

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DE LA SEÑORA

## DOÑA CARMEN IBAÑEZ

ESPINOSA DE LOS MONTEROS  
VIUDA DE DON JOSE MIRÓ

*que falleció el viernes 25 de Octubre de 1895, habiendo recibido  
los Santos Sacramentos*

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana lunes, desde las 8 à las 12, en las iglesias parroquiales de San Bartolomé, San Pedro y Santa Catalina y del convento de Religiosas de Madre de Dios.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas DOÑA ROSA y DOÑA MANUELA MIRÓ IBAÑEZ, nietos, hermanos, hijo político DON ENRIQUE GUILLAMON SORIANO y demás familia

*Suplican á las personas piadosas y á sus amigos, que se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos y dediquen una oracion por el eterno descanso de tan querida madre, en lo cual recibirán especial favor que siempre agradecerán.*

*Murcia 3 de Noviembre de 1895.*

## REVISTA SEMANAL

## ¿QUÉ ENTERADOS ESTÁN!

Lo hemos leído en «El Imparcial» y lo hemos copiado para que se vea lo mal informados que andan en el Ministerio de Fomento sobre quienes son los responsables de que los maestros de escuela no cobren sus pagas.

Según «El Imparcial» el Ministro cree que la culpa la tienen las Juntas Provinciales de Instrucción Pública, los habilitados de los maestros y los cajeros.

¡Precisamente los más inocentes del hecho y los que lo lamentan tanto como las autoridades!

¿Cómo habían de creer los maestros de esta provincia que al señor Orts, el secretario de la Junta podía caberle alguna responsabilidad de su desgracia?

Y decimos al Sr. Orts, porque lo más efectivo de esas juntas es la Secretaría; y de la secretaria, el jefe.

Pero, seguramente, dirán los maestros convencidos: «¡Ah! ¡Como dependiera de esos, no se reirían los que tienen la obligación directa de ingresar en caja nuestros haberes!»

Porque esos son los responsables, esos, los que deben ingresar y no ingresan.

## D. JUAN TENORIO

También en nuestro teatro de Roma ha hecho su aparición tradicional el popular drama de D. José Zorrilla.

Algunos habrán visto este año por primera vez a «Don Juan Tenorio» y por lo tanto habrán ido a verlo; pero la mayoría va a recordar el tiempo pasado, a verse en el Tenorio, que a todos nos recuerda épocas de nuestra vida. El Tenorio lo creemos cosa maravillosa, de magia ó diabólica cuando somos niños; en la juventud se nos figura el modelo del galanteador y del valiente; en la edad seria, lo juzgamos un drama atrevido y de manga muy ancha en las cuestiones religiosas; y en la vejez, deben parecer los personajes de ese drama mufecos que alguna vez han parecido creaciones poéticas.

Y para los que no tenga poesía, tendrá versos, que tanto monta, ó monta tanto, tratándose de una lengua como la española y de un poeta como Zorrilla.

## EL CEMENTERIO NUEVO

Parece que fué ayer cuando se realizó la feliz iniciativa del ex-alcalde don Eduardo Riquelme, abriendo el Cementerio de Nuestro Padre Jesús; pero fué en Junio de 1887.

En los ocho años transcurridos la muerte ha depositado allí 13.626 cadáveres, que no ha levantado una línea el rás del camposanto.

Caben mejor allí en la necrópolis, los que se van, que en Murcia los que vienen; porque esto se va poniendo tan estrecho que ni el nicho en que vivimos lo podemos pagar.

En el Cementerio nuevo de Nuestro Padre Jesús, como en todos los modernos, hay lujosos panteones, que el cariño de los vivos dedica a los muertos. En verdad, en aquel lugar sagrado, no debía una tumba levantarse un dedo más que otra, porque allí Dios a todos nos hace iguales; pero ya que esto no puede ser, se han democratizado las distinciones, poniéndolas al alcance de todo el que quiera tener esa satisfacción.

De mucho consuelo es para uno poder decir que por 25 duros deja para que sea siempre respetada una sepultura en la que yacen los restos queridos de un padre ó de una madre. ¡25 duros, que en España, hasta los betuneros se los juegan a la lotería en pocos años!

Cualquiera ha anhelado comprar unas tabulitas y hacerse un huertecito, cerca de la ciudad para tener el gusto de coger una naranja y comerla de árbol plantado por su mano. Casi todos los que no podemos ir paseándonos a los huertos, soñamos el huertecito; pero si se pasa la vida y no lo realizamos, no nos queda escosor.

De lo que debe quedar es de no haber comprado dos nichos a perpetuidad en el cementerio; uno para el padre y otro para la madre. Pudiendo, se entiende; ó malgastando, como tantos malgastamos, 50 duros.

## LA COLECCION DE «LA PAZ»

Ayer se recibió en el archivo del

Ayuntamiento la colección del periódico «La Paz de Murcia» que el municipio acordó adquirir, comprándola a la señora viuda de D. Rafael Almazan.

Una obra doblemente meritoria ha hecho el Ayuntamiento con esa adquisición; porque ha ofrecido un merecido donativo a la familia del difunto periodista Sr. Almazan y porque ha salvado de una perdición segura lo que puede llamarse un documento fehaciente y utilísimo de la historia moderna de esta ciudad.

Tan larga colección, 37 años seguidos de un periódico, son 37 años históricos de la vida murciana en todas sus manifestaciones.

De no haberse perdido, esa colección la hubiera tal vez recogido un bibliófilo, un anticuario, ó un egoísta, aunque todos los que tienen tales aficciones, lo son, porque el placer de ellos es tener ó saber las cosas y que no las tenga ó no las sepa nadie sino por ellos y como las quieren decir; pero, al tenerla el ayuntamiento en su archivo, es como si todos los murcianos la tuvieran en su biblioteca.

## LO DEMÁS

Lo demás de la semana ha sido lluvia muy buena y muy abundante; coronas fúnebres y recuerdos piadosos; doblar sentido de las campanas; gachas y castañas, arropo y calabazate.

La diputación se reunió ayer y hasta la presente, de nuestro pleito, que es el de las casas de Beneficencia, no hay nada, como hecho; aunque lo hay como esperanza, pues el Sr. D. Federico Chápuí, a quien se han de dirigir ahora todos los lamentos, tiene gran práctica en los resortes de la administración provincial y ahora, en plena situación suya, debe tocarlos con éxito.

A la excitación hecha por algunos propietarios, siguen respondiendo los lesionados, que por lo visto, no son pocos.

El pimiento continúa vendiéndose bien y todo es bueno y puro, porque este año se ha podido secar en las mejores condiciones.

La cosecha de aceite es la que no se presenta muy satisfactoria, porque se está cayendo toda la oliva.

Ha subido el vino; noticia que entristecerá a los que se alegran demasiado; pero que llenará de júbilo a las grandes comarcas vinícolas de esta pobre provincia y de esta empobrecida nación.

## LAS AGUAS DE ARCHENA

Algo sobre su historia, virtudes curativas y otras noticias.

Anoche tuve el gusto de visitar al médico-director de este balneario, don Aurelio Enrique, diputado a Cortes por Ponferrada, notable especialista en enfermedades de la garganta y persona atentísima, que después de recibirme en su casa me dispensó el honor de hablarme extensamente sobre las virtudes curativas de estas aguas, historia del balneario y algunos otros datos referentes a estas termas.

De esta entrevista, que me proporcionó gratísima ocasión de conocer las autorizadas opiniones del citado facultativo, entresacaré aquellos conceptos y apreciaciones cojidas al vuelo que en este momento recuerdo y cuyo conocimiento interesa a muchos.

La historia de estas aguas se pierde allá entre las brumas espesas de la antigüedad mas remota. Los romanos se sirvieron de ellas para la curación de sus enfermedades, según lápidas encontradas en este sitio y algunas de ellas conservadas ahora en el establecimiento, con sus inscripciones borrosas y tablas desgastadas, como testimonio y justificación de los incalculables años de existencia que cuenta este manantial.

Cuanto se han ocupado en historiar estas aguas, —siendo uno de ellos el señor D. José Ortega, padre de Ortega Munnilla—han tropezado con la dificultad de no poder aclarar la verdadera fecha de su descubrimiento.

Los que más recientemente han hecho estudios en libros y folletos sobre las excelencias de este balneario, han sido D. Nicolás Sanchez de las Matas, don Justo María Zavala, D. José María Sarget y D. Marcial Toboada de la Riva.

De época anterior hay también bastante escrito sobre este asunto, debiendo citar por la novedad que ofrece en esta clase de trabajos, un poema en

verso, publicado en 1771 por D. Ignacio Lopez Ayala.

Entrando en la presente etapa del balneario de Archena puede apuntarse como dato primero que en 1850 fué vendido por el Estado, en pública subasta, por la cantidad de 23.000 duros.

Su actual propietario el Excmo Sr. Vizconde de Rias ha sido quien con perseverante cuidado ha ido mejorando las condiciones primitivas de estas termas y ha acumulado aquí un capital enorme, que según cálculos de allá por el año 1880 ascendía, en aquel entonces, a trescientos mil duros, contándose en esta cifra el edificio de baños, fondas, capilla y demás dependencias.

Desde esta última fecha las reformas y mejoras han continuado y prosiguen aún, pues el Sr. Vizconde de Rias tiene en construcción algunos nuevos edificios y en proyecto varias innovaciones que han de redundar en beneficio de los que aquí acuden en busca de salud y descanso.

El balneario de Archena es único en su clase por la maravillosa bondad de sus renombradas aguas y según datos estadísticos oficiales es el más concurrido de todos los de España.

En las temporadas de 1891 vinieron a tomar estas aguas 8.141 individuos, cifra considerable que sobre poco más ó menos viene sosteniéndose en los años sucesivos al que cito.

La temperatura a que brota el agua del manantial es de 55 grados 5 décimas que luego se modifica para los diferentes empleos de baños, duchas, etc., con agua enfriada en depósitos dispuestos para este objeto.

Según los análisis practicados, el agua es por su composición, termal, sulfúrica, clorurada, sódica y iodurada.

Sus aplicaciones son tantas, que únicamente viendo aquí la variedad de enfermos que se presentan en busca de alivio para sus achaques, puede formarse idea de los beneficios que reporta. Desde parálisis sin acción en casi ninguna parte de su cuerpo hasta individuos con una simple afección externa a los ojos, yo los veo aquí llenando el balneario y refiriendo agradecidos las mejoras que para sus varias dolencias y en relación con la gravedad del mal han ido encontrando.

Principalmente son muy indicadas estas aguas para los reumatismos en todas sus formas, para la saturación mercurial y también para las propias enfermedades que necesitan de la medicación hidrargírica, para el herpetismo, manifestaciones escrofulosas, heridas por arma de fuego, lesiones cerebrales, medulares y parálisis, y otra porción de afecciones que tienen en estas aguas un poderoso vencedor.

El elogio mayor, como he dicho, lo hacen el número y variedad de enfermos que aquí se juntan, no solo de España, sino especialmente de Francia y sus posesiones de Africa, Italia, Portugal, Inglaterra y América.

Con lo cual se demuestra una vez mas que obras son amores y no... premios en las exposiciones.

Aunque estas aguas los han ganado también en París, Francfort, Amsterdam y Niza.

Pero esto solo no basta.

A lo largo de la margen derecha del río, y en el mismo sitio en que se encuentra el manantial de las aguas, está levantado el balneario, magnífico edificio que por lo que se refiere a servicios hidroterápicos los tiene completísimos.

La parte de edificio comprendida desde el nivel del suelo arriba está destinada a fonda y casino, desde el piso del camino abajo, está el balneario propiamente dicho.

En largas, espaciosas y embovedadas galerías donde se percibe una temperatura de 23 grados están instalados los cuartos de baños con pilas de marmol blanco, la fuente donde los bañistas acuden a beber el agua, las estufas destinadas a las sudaciones, (a la temperatura de 38) la sala de duchas de varias clases, la elegante y bonita instalación para pulverizaciones é inhalaciones y todos los demás departamentos que constituyen el establecimiento termal.

Independiente de todo esto se halla en un extremo un departamento en el que hay cuatro piscinas y una fuente gratuita para los pobres, que con gran solitud son aquí acojidos para que curen sus dolencias en este agua cristalina que sale de las entrañas de la tierra en el considerable caudal de 354.360 litros.

Enfrente del edificio de las termas está la lindísima capilla y a cada lado de esta otros dos pabellones fondas; adornando la plaza que queda formada con esta distribución, algunas bonitas plantaciones.

Además de esto hay otro pabellón de hospedaje (todos pertenecientes al balneario), un parador y algunas otras casas; algunas de ellas sirvieron antes de

cuartel-enfermería; hoy éste se levanta nuevo y espacioso en una altura del monte, con arreglo a las prescripciones científicas.

En estos baños hay acomodo para que vivan con relativo bienestar todos los que a ellos vienen: ya traigan la cartera rebosante de billetes del Banco, ya guarden solo lo preciso para hacer la temporada de nueve días y escapar con el bolsillo vacío: cosas ambas poco convenientes: la de permanecer solo ese tiempo tomando las aguas, cuando en muchos casos hace falta más plazo para conseguir el remedio que se busca, y la de marchar sin dinero.

Porque así no se vá a ninguna parte.

Más extenso de lo que yo me proponía ha salido este artículo, y sobre todo más árido que extenso, porque no he llegado a reproducir fielmente aquellas ideas tan bien expresadas por el médico D. Aurelio Enrique en su afectuosa conversación.

Dispénsame esta deficiencia ante la promesa de ampliar algunas de mis indicaciones si para ello hubiera oportunidad.

Y perdóneme también los lectores sanos si hoy he dedicado toda mi atención a los reumáticos.

Y tengan en cuenta esta máxima:

«Al que padezca reumas no te pese el hacer bien; que Dios sabe si mañana vendrás a Archena también.»

M. Perni Garcia.

## DIPUTACION

Ayer mañana a las doce y media se constituyó la Excmo. Diputación provincial en el salon destinado al efecto, para celebrar la sesión inaugural del presente periodo semestral.

Asistieron los diputados Sres. Esteve (presidente), Clemares, Llanos, Ceño, Carlos, Torrecilla, Chápuí, Gerada, Marín, Berizo, Zapata, Mont-grifo y Laymon.

El Sr. Gobernador ocupó la presidencia, abriendo la sesión en nombre del Gobierno de S. M. y retirándose inmediatamente de haber cumplido dicha fórmula, entrando a ocupar su cargo el presidente de la corporación Sr. Esteve.

El Sr. Clemares actuó de secretario, dando lectura a la memoria de rúbrica, en la que se dió cuenta de las gestiones hechas por la Diputación para encauzar la administración provincial; de la necesidad de hacer un supremo esfuerzo para normalizar la tristísima situación porque vienen en general atravesando los establecimientos benéficos; de las obras hechas en estos y en las carreteras; de los débitos que se hacen a los abastecedores y empleados de dichos establecimientos; de la conveniencia de instalar un lavadero y un depósito de cadáveres en el Manicomio; del excesivo número de asilados en la Misericordia y de los pocos recursos que hay para alimentarlos y vestirlos a todos; de los buenos propósitos de todos los señores diputados para que sus gestiones sean fecundas y meritorias y de los obstáculos que a cada paso se encuentran para ellos; etc., etc.

Terminada la memoria, se nombró una comisión formada por los Sres. Torrecilla, Montegrifo y Ceño, para dictaminar sobre aquella, y además para informar sobre los acuerdos interiores de la Comisión provincial.

Después se acordó que el número de sesiones que se celebren sean seis.

A continuación se procedió a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, siendo el elegido para sustituir al Sr. Clemares (D. Antonio) el señor Chápuí (D. Federico), por unanimidad de votos.

Y se suspendió la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde.

A las cinco y media se reanudó la sesión, dando lectura el secretario Sr. Ceño de los informes emitidos por las comisiones respectivas sobre los diferentes asuntos sometidos a la deliberación de las mismas.

Entre los acuerdos figuran los siguientes:

Declarar vacantes las plazas de diputados provinciales en los distritos de Yecla y Lorca, que desempeñaban respectivamente los Sres. D. Francisco Martínez y D. José Moulíá, el primero por haber sido nombrado gobernador de Jaén y el segundo por haber sido designado para la alcaldía de Lorca.

Declarar personalmente responsables a los alcaldes y concejales de los ayuntamientos que adeudan a la caja provincial por contingente corriente, apremiándoles si no hacen efectivos sus débitos en término de tercero día.

Confirmar varias órdenes de ingreso en los establecimientos benéficos.

Conceder algunas pensiones de lactancia.

Aprobar la subasta de los acopios de conservación para la carretera de Mora-

tilla a Fuente del Pino y anunciar por segunda vez la de los necesarios para la del Palmar á Mazarrón.

Aprobar varias cuentas. Id. la subasta de bagajes de Caravaca y anunciar nuevamente las subastas en los cantones en que han resultado desiertas.

Nombrar interinamente enfermero del Hospital á Pedro Garcia.

Desestimar varias instancias.

Pagar a los escribientes temporeros que han intervenido en los trabajos del censo electoral.

Id. a los médicos que han intervenido en los reconocimientos de los mozos, cuando el estado de los fondos lo permitian.

Se suspende la sesión por quince minutos para redactar el acta.

Leída esta, y habiéndose despachado todos los asuntos de que había de tratar la Diputación, las seis sesiones acordadas se redujeron a la celebrada ayer.

## COMISION PROVINCIAL

La nueva Comisión provincial la forman los Sres. D. Cristóbal Zapata, don Bernabé Carles, D. José Azorín y D. José Ceño, siendo vice-presidente, como hemos dicho, el Sr. Chápuí.

## A MI AMIGO

José Frutos Baeza

Al recibir su libro «Pólvora en Salvas» con un prólogo de Carlos Cano.

Mi querido amigo Frutos:

Tu librito he recibido y completo lo he leído en unos treinta minutos.

Mucho, mucho me reí con tanta donosa idea; y cuidado que es tarea hacerme reír a mí.

«Del oso de mi vecina»... «Caminaba un leñador»... «y en to al Campo del honor»... y «está con V. que trina»...

Te aseguro por la luz y a fuer de amigo sincero que tienen todo el salario de don Ramon de la Cruz.

¿A vender tu libro vás a peseta? ¡Al fin poeta! No lo vendas a peseta: comprende que vale más.

No destruyas los mercados, mira que perdiendo sales: ¿vas a dar á cuatro reales frutos tan bien sazonados?

¿Frutos que con toda ley pueden muy bien adornar desde el huertano vasar hasta la mesa de un rey?

¿Frutos que de tu por tu pueden hablar a cualquiera y de Otoño a Primavera valen todos un Perú...?

Más desecha mi locura, Hablando me entusiasme y entusiasmado olvidé como está la agricultura.

Procura, pues, colocarlos, y al ver a tu prologuista, dile que soy más carlista que el mismísimo don Carlos.

Antonio Oseto.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 1.º de Octubre.

Firma de la Reina

Hoy por la mañana ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos del ministerio de Fomento: **Consejeros de Instrucción Pública**

Nombrando presidente del Consejo de Instrucción Pública, a D. Juan de la Concha Castañeda.

## Vocales

D. Luis Píal y Mon; D. Andrés del Busto; D. Julian Casañá, rector de la Universidad de Barcelona; don Martín Villar, catedrático de Zaragoza; D. Luis Maria de la Torre; don José Maria Bris, director de Colegio; D. Felix Sanchez Casado, catedrático del Instituto de San Isidro; don José Calvo y Madroño; D. Pedro Madrazo, académico; D. Eduardo Saavedra, ingeniero de Caminos y académico; D. Emilio Serrano, catedrático del Conservatorio; D. Adolfo Moreno Pozo, médico; D. Antonio Ruiz y Ruiz, auditor de la Rota; D. Rafael de la Piñera; D. Francisco de Cortejarena; D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, director de la escuela diplomática; D. Faustino Alvarez Manzano, catedrático de derecho mercantil; D. Vicente Gadea, rector de la Universidad de Valencia; D. José Salazero, director de Cole-



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000,050
Primas y reservas.	"	43.598,510
<b>Total</b>	<b>"</b>	<b>55.598,510</b>

32 AÑOS DE EXSTIENCIA

Seguros contra INCENDIOS.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 84.301,675'88

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan 34, Murcia.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Seccion Amena

DICHOS

—El vicio de la bebida le va á perder á usted...  
—Sí, señor, lo confieso, me gusta mucho el vino, pero, á pesar de eso, puedo decir en mi abono que he pasado un año entero sin beber más que leche.  
—¡Un año!  
—Sí, señor; el año que estuve mamando.

PENSAMIENTOS

El día más feliz de mi vida sería aquel en que pudiera suprimir la lotería, el estanco del tabaco y la contribución de aduanas.—*Laureano Figuerola.*

La lotería no puede rechazarse como renta ó arbitrio del Estado.—*E. Colas.*

Prescindamos de la lotería como hecho administrativo. Ningún pueblo debe fiar su porvenir á las aventuras de la suerte.—*Roque Barcia.*

De la tiranía nace regularmente el Gobierno libre, así como del abuso de la libertad nace siempre el despotismo.—*Maquiavelo.*

Diario de Avisos.

GRABADOS

Se venden varias láminas grabadas, en madera de boj, cuyas imágenes son: del Carmen, del Rosario, de los Dolores, de la Aurora, de la Soledad, del Ampr Hermoso, cinco de la Fuensanta, del Corazon de Jesús, San Antonio y otras muchas, con orla fantasía. Hay tambien una del Santísimo y las Animas, muy buena. Hay tambien tipos de imprenta usados. En esta imprenta darán razon

PERDIDA.—El vecino de Monteagudo que haya perdido su cédula personal, expedida en Murcia el 24 de Septiembre de este año, puede recogerla en la imprenta de este periódico, donde la ha depositado el que se la encontró.

BAILE DE MÁSCARAS.—Inauguración esta noche de 11 á 3, de los grandes bailes que dá la Sociedad el Ateneo.

ALMONEDA.—Por ausentarse sus dueños, se hace de varios muebles en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

MATRIMONIO.—Se necesita uno, sin hijos y con buenos antecedentes, para darle casa de valde y otras ventajas. En esta imprenta se informará. 6-2

EL RAMILLETE

Especialidad del día  
Tortadas con ramito desde 50 céntimos de peseta en adelante primorosamente decoradas.  
Pasteles de gloria á 25 céntimos.  
Benedictinos 20.  
Moscovitas 75.  
Marquesitas 30.  
De carne todo hojaldra fino 25.  
Milanos 25.  
Tortas de chicharrones 25.  
CAMELOS  
Reina 3 pesetas libra.  
Nugatines 2.

SANCHEZ PEDREÑO

COMESTIBLES FINOS

Platería, 79. Teléfono, 10.

Acaba de recibir una gran partida de chocolate de *Las Calatravas* (Legítimo) y para que sus numerosos clientes obtengan beneficio como en todo cuanto compran en esta casa. Se vende á los precios siguientes: El de 1 peseta á 0'90 céntimos, el de 1'25 á 1'15, el de 1'50 á 1'35. Tambien tiene esta casa á los precios corrientes los selectos chocolates de (Matías Lopez), (Compañía Colonial), (Amatller), (Jaime Boix), (La España), (Pilar Lona), (San José) y *El Menter!* que es el mejor de todos.

ALMONEDA. Se hace de todo el mobiliario de una casa en la calle de Saurio, 4, de 9 á 12 y de 2 á 5. 6-2

Postre del día

CONFITERIA DE ANTONIO RAYA  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ  
Mostachon relleno y pastas madrileñas á 6 reales; merengues de café á peseta docena; bizcochos mallorquines á 60 céntimos docena; tortadas por trozos á real; tortas hojaldradas con chicharrones á real.  
Se sirven chocolates con bollo á 30 céntimos, clase de 6 reales; iden pastas y vino de Jerez.

Cambio de domicilio

Nuestros amigos D. Eduardo y D. Andrés Martínez Rebollo han trasladado su domicilio y despacho á la calle de Riquelme, número 5, donde seguirá el segundo asistiendo á los enfermos que concurran todas las mañanas de 9 á 11.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. ALFREDO GALLEGO, director de el importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 24, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Academia Fernandez Caballero

dirigida por D. Antonio Ramirez Pagan y D. Pedro Muñoz Pedrera  
Clases de solfeo, piano, canto y armonía, para alumnos de ambos sexos, calle de Madre de Dios, núm. 21.  
PRECIOS  
Solfeo . . . . . 8 pesetas al mes  
Piano . . . . . 5 " " "  
Piano y solfeo . . . . . 6 " " "  
Canto . . . . . 7 50 " " "  
Armonía . . . . . 7 50 " " "  
8-8m

en Madrid victima del ataque que sufrió anteayer y que le ha conducido al sepulcro.

Era el Sr. Arzobispo de Sevilla persona de gran talento muy querido de sus diocesanos por sus virtudes y por su inagotable caridad.

Por el convento de Carmelitas, donde residía, ha pasado todo Madrid y S. M. la Reina Regente ha tomado gran interés por el estado del enfermo y ha sentido muchísimo la pérdida de tan preclaro hijo de la iglesia.

El frío

Es tan intenso el que hace que no parece sino que nos hemos trasportado de un país cálido á la Siberia, ó que hemos pasado, sin sentirlo, del mes de Agosto al de Diciembre, se guen el brusco y repentino cambio de temperatura.

Estreno

Anoche se verificó en el teatro de Romea el de una zarzuela cómica, inverosímil, según confesión de sus autores, que lo son, del libro nuestro paisano Sr. Fernandez Lapuente y Hermoso, y de la música, los señores Alvarez y Chalons, que lleva por título «Chica y chico».

Obtuvo buen éxito y se hicieron repetir dos números de música; un coro de vendimiadores y un brindis en tiempo de wals, que cantó con mucho gusto la señorita Alcaicer.

Los autores fueron llamados á escena, al final de la obra, diferentes veces.

E. Bermudez.

Subasta de fincas

Procedentes de la testamentaria de D.ª Anselma de Salas y Salas, se sacan nuevamente á pública subasta las fincas siguientes:

En el término de Cazoria

1.ª Una dehesa denominada Cortijo del Pósito, compuesta de 402 hectáreas, 56 áreas y 40 centiáreas, equivalentes á 720 fanegas ó cuerdas de 500 estadales; bajo linderos notorios; en cuya hacienda se halla el Cuartel y depósito á cargo de la Remonta de Granada.

En término de Lorca

2.ª Una hacienda de tierra secoano y riego de agua propia, con tres casas, en el partido rural de Fontanarres; su cabida 265 hectáreas y 52 áreas, igual á 500 fanegas.  
3.ª Una casa, números 1 y 3 de la calle de la Bodega, parroquia de San Mateo.

Aguas en Lorca

4.ª Una casa de aguas, denominada del Espolón, en el heredamiento de Albacete, á tandas veinte y tres.  
5.ª Un cuarto de aguas del heredamiento de Sutullena.  
6.ª Otro cuarto en dicho heredamiento, á tandas ciento ochenta y tres.  
7.ª Otro cuarto en el mismo heredamiento á tandas doscientas diez y siete.  
8.ª Otro cuarto en el referido heredamiento á tandas doscientas diez y ocho.  
9.ª Otro cuarto en el expresado heredamiento á tandas trescientas diez.  
10.ª Otro cuarto en el mismo heredamiento, á tandas trescientas once.

En término de Aguilas

11.ª Y una hacienda de tierra secoano y riego de agua propia, con Casa Cortijo, marcada con el número 416 que radica en el partido rural de Cocón, que se conoce por la Casa grande y hacienda titulada de la Florida; su cabida 52 hectáreas, 82 áreas y 46 centiáreas, equivalentes á 102 fanegas.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario de esta Ciudad D. Juan de la Cierva y Soto, el día 18 del mes actual sin sugestión á tipos, sino que se admitirán las posturas que se hicieren á todas ó cada una de dichas fincas, reservándose los señores Albaceas, admitirlas ó desecharlas.

Murcia 2 de Noviembre de 1895.

llamadas *nepenthes*, abren sus cálices en forma de jarras para ofrecer agua pura, regalada y aromática al sediento y fatigado viajero.

Y todo esto, frutos sin ejemplo, cosechas sin número, flores sin rival, esplendideces sin nombre, misterios de selvas todavía invioladas, magnificencias subterráneas aún desconocidas, montes que en sus entrañas nutren fuego, ríos que con sus arenas arrastran oro, mares que en su seno esconden perlas, árboles que en sus frutas llevan pan y en sus hojas esencias, y en sus troncos riquezas, y en sus cortezas lienzos, y en sus raíces mieles, todo esto, digo, bajo cielos fulgurantes llenos de iris y matices, y todo, todo nadando en luz y en color, de día con con soleadas que arden y de noche con celísticas que iluminan.

Ofrecen estas islas cuadros para el artista, armonías para el músico, modelos para el estatuario, cantos para el poeta, horizontes para el filósofo, problemas para el pensador, estudios para el sabio.

Y tienen más, y por esto lo tienen todo.

No solamente son manantiales de vida para la ciencia y para el arte. Inagotables los ofrecen tambien á la industria y al comercio.

El carbón, que es el pan de la industria, permanece casi virgen, se extiende por todo el Archipiélago, y espera capitales y brazos que acudan á beneficiarlo.

El oro, tan abundante como el carbón en Filipinas, donde no hay monte que no lo oculte, ni río que no lo lleve, comienza ya á despertar la codicia de los extranjeros. En Londres se reúnen asualmente cuantiosos capitales y se forman sociedades poderosas para explotarlo, á ciencia y paciencia de nuestra patria.

El hierro, tan abundante como el oro, y que se encuentra á flor de tierra, lo aprovechan sólo los chinos para utensilios domésticos.

El abacá... ¡Obl el abacá es la planta por excelencia. Es exclusivo de Filipinas, y aun solo de ciertas comarcas que parece haber escogido para cuna y donde únicamente quiere nacer, habiendo fracasado cuantos ensayos se hicieron para lograrlo en diversas partes del mundo.

Victor Balaguer.

Copiadas estas líneas, muestra del útil é interesante fondo del libro y de la galanura de su forma, solo hemos de decir que agradecemos muchísimo al Sr. Balaguer la atención que le hemos merecido al remitirnos un ejemplar de las «Islas Filipinas», que solo ha publicado para regalárselo.

Desde Madrid

1.ª de Noviembre.  
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.  
Para Cieza

En el tren correo de mañana regreso á Cieza mi querido amigo Pascual Martínez Pareja, que ha estado aquí á curarse de la garganta, habiéndole visitado los afamados doctores Cisneros y Mariani.

Le acompaña su hermano don Diego, quien pasará una temporada en su país natal.

Taurinas

El Sr. D. Eduardo Yañez diputado provincial ha tomado en subarriendo la plaza de toros de esta corte para las novilladas de invierno. La primera de esta será el domingo 3 del actual, jugándose ganado de la antigua ganadería de Aleas, por las cuadrillas que dirijen, Cayetano Leal (Pope-Hillo) y Juan Antonio Cervera.

En esta temporada se darán á conocer al público de Madrid, los diestros sevillanos Guerrerito y el Soná.

Tambien es posible que se contraten por dos corridas las Señoritas Toreras.

El día de hoy

A pesar de lo desapacible del día, ha sido grande la afluencia de gente á los cementerios, siguiendo la inveterada costumbre de ir á visitar la mansion donde reposan los restos de nuestros antepasados, ó seres queridísimos de nuestras familias.

¡Paz á los muertos!

Fallecimiento

El Excmo. é Ilustrísimo Sr. don Benito Sanz y Forés ha fallecido hoy

diera existir en Europa. El Sr. Balaguer ofrece datos preciosos para estimular á éste y á todos los gobiernos, á fin de que sigan el camino inaugurado por él cuando fué Ministro de Ultramar y propuso á S. M. la exposición general de 1887, que dió á conocer en parte la riqueza verdaderamente fabulosa de aquel país.

No podemos resistir á la tentación de copiar un trozo de este folleto cuyo estilo enamora y subyuga, y es una prueba más de la justicia con que la fama ha elevado al Sr. Balaguer á la categoría de uno de nuestros primeros escritores contemporáneos:

«Porque todo es soberbio en Filipinas —dice— y todo magestuoso, así en las serenidades de sus calmas como en las convulsiones de sus arrebatos; lo mismo en las languideces plácidas de sus desmayos que en las fiebres ardientes de sus delirios y desconsuelos.

Por esto, junto á la tímida paloma *kurukuru*, de abrigados y deslumbrantes colores, como mas vivos no los tienen ni la paleta del artista ni el iris del cielo, está el mordente *aray*, tan diminuto, que un soplo de aire lo barre, y tan formidable, que destruye los edificios de madera más recia y poderosa. Por esto, junto á la golondrina *salangane*, de nidos glutinosos que despiertan la gula del chino, está la víbora incruenta, que mata en el acto. Por esto, tras de esos días de sol de fuego que alimenta las plantas más tropicales, y tras de esas noches de copioso rocío que da riegos abundantes, está el aterrador baguio, el César de los huracanes ciclónicos, el más terrible que se conoce, el que lleva por heraldo y mensajero á la tempestuosa y fustigante colla.

Todo, todo es en ellas maravilloso y excelso, con sublimidades que embelesan y con romanticismos que asombran: sus selvas y bosques, apenas explotados, en que se encuentran las más olorosas maderas del mundo y las más preciadas; sus montes virgenes, que así vierten en fuentes el agua saluberrima para el doliente y en ríos el agua caudalosa para el campo, como arrojan al aire por la candente boca de sus cráteres, y desde alturas prodigiosas, el fuego de sus volcanes; sus tierras, que se desangran para ofrecer el hierro, el oro, el carbon, el cobre, los jaspes y los mármoles; su fauna ejemplar desde el ave más sociable y amiga del hombre, que con sus cantos saluda al viandante y le acompaña saltando de árbol en árbol, hasta el fiero cocodrilo, goloso de carne humana, que la acecha encajado para devorarlo; su flora primorosa y sin igual en el universo mundo por lo exquisito de sus perfumes y lo esplendoroso de sus colores; sus palomas de la *puñalada*, que con la sangrienta mancha que llevan en mitad del pecho parecen recordar el símbolo místico de aquel corazón del Hombre-Dios, que siempre mana sangre; sus grandes mariposas, que se envuelven y rebozan en sus alas monumentales y multicolores, á manera de aquellos ángeles de piedra que yo vi en los portales de la catedral de Burgos; el corredor ciervo, que se adelanta al viento; el gallo épico de los indios, tan fieramente arriscado en la pelea; el carabao de astas arqueadas, que olvida sus braverezas para ser auxiliar del hombre en sus faenas agrícolas; las serpientes y víboras más venenosas con su esbeltez de formas y su lujo de galas y colores, como para indicar que allí está la ponzoña y la muerte donde están las bellezas que seducen y los encantos que atraen; los arboles, que extienden sus brazos para regalar frutos sabrosos, y tambien pan, y algodón, y alicantor, y sándalo, y canela; las cañas que vierten azucar, y las plantas que brindan mieles; los ríos que deslizan sobre techos de oro sus alas de plata, y los mares, que cosechan perlas y corales; los troncos, que se despojan de sus cortezas para ofrecer telas y lienzos con que pueda vestirse el hombre; las frutas más sabrosas, algunas de las cuales se abre por mitad, á manera de estuche de joyas, para ofrecer sus almendras en forma de perlas, con dulzores de ambrosia y placidez de nieve, y, finalmente, porque sería no acabar nunca, las flores, que no se contentan solo, como las *del ilang-ilang*, en dar el más rico de los perfumes, la mejor de las esencias conocidas, que se busca con afán y se cosecha con codicia, sino que, como las